Madrid, 6 de julio de 2017

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (ñ**MAB**ò) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad que ha tenido lugar en el día de hoy, se ha acordado distribuir un dividendo a cuenta del resultado del 2017 por importe total de 1.153.768,92 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de julio de 2017
Ex ï date	7 de julio de 2017
Record ï date	10 de julio de 2017
Fecha del pago del dividendo	12 de julio de 2017
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,19 ú
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,1539 ú

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Dª. Isabel Gómez Acebo y Duque de Estrada
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.